

## SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020

## OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00590/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13-COA/141/2020 de fecha 23 de marzo de 2020, signado por el Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/1433/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

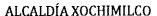
**ATENTAMENTE** 

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2890/2221 Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPML









Xochimilco, Ciudad de México a 23 de marzo de 2020

Asunto: Atención a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000129.15/2020.

XOCH13-COA/141/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y OE ENLACE LEGISLATIVO

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX

PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000129.15/2020, remitido al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, a través del cual turna el oficio MDSPOSA/CSP/1433/2020 enviado por la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año del ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada Isabela Rosales Herrera, mediante el cual solicita a la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 25 de febrero del año en curso y que a la letra dice: "'Se exhorta o las 16 Alcaldías para que en colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Secretaría de Desarrallo Económica, elaboren de manera caordinada las programas internos de protección civil de las 329 mercados públicos de la Ciudad de México"

Por indicaciones del Alcalde en Xochimilco José Carlos Acosta Ruíz, le informo que mediante oficio XOCH13/COA/0139/2020, se solicitó a los titulares de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y Dirección de Gestión de Riesgos y Protección Civil, se coordinen con las Secretarías citadas en el acuerdo, a efecto de que se lleven a cabo los Programas Internos de Protección Civil de los mercados ubicados en la demarcación; solicitándoles comuniquen a esta Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo las acciones realizadas; de lo cual estaremos informando a la Dirección General a su cargo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

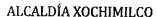
LE CARLOS BRAVO VÁZQUEZ

COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

c.c.p. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ.- Alcalde de Xochimílco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx c.c.p. LIC. LAURA MARTINEZ HUERTA. Secretaria Particular del Alcalde. Folio 1425. c.c.p. DIP. ISABELA RDSALES HERRERA.- Dficio MDPPOSA/CSP/1433/2020 CBV\*mro.



13.27







Xochimilco, Ciudad de México a 19 de marzo de 2020

Asunto: Se envía Punto de Acuerdo para atención.

XOCH13-COA/0139/2020

ACUSE -

LIC. FRANCISCO PASTRANA BASURTO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
PRESENTE

Con la finalidad de dar atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000129.15/2020, remitido por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual remite Punto de Acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el cual indica "Se exharta a las 16 Alcaldías para que en colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Pratección Civil y la Secretaría de Desarrolla Económica, elaboren de manera caardinada los pragramas internas de protección civil de las 329 mercados públicos de la Ciudad de Méxica" me permito solicitar de su valiosa colaboración para que gire sus indicaciones a quien corresponda, a efecto de que en coordinación con la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se entable comunicación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Secretaría de Desarrollo Económico a efecto de elaborar los Programas Internos de Protección Civil de los mercados ublcados en la demarcación, y estar en condiciones de dar cumplimiento al Acuerdo mencionado.

Así mismo le solicito, de la manera más atenta, informe a esta área, sobre las medidas que la Dirección General a su cargo, tomó para dar cumplimiento al asunto en comento.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

2 5 MAR TITLE

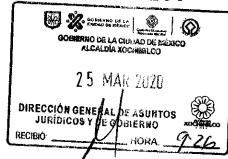
COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLOGORA: 9:23 xoçuntulos de Xochimilco. iacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx

tetaria Particular del Alcalde. Folio 1425.

c.c.p. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ.- Alcalde de Xochimilco. <u>jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx</u> c.c.p. LIC. LAURA MARTINEZ HUERTA. Secretaria Particular del Alcalde. Folio 1425. CBV\*mrp.



Coordinación de Asesores y Elancación del Desarrelio Guadalupe I. Ramicez 4, Bo. 21 Rusaras, Xochimik o Eck. 56 vo 19-17 (Directo) y 5834-9600 cm. 2730









Xochimilco, Ciudad de México a 19 de marzo de 2020

Asunto: Se envía Punto de Acuerdo para atención.

XOCH13-COA/0139/2020

ARQ. ANA LOURDES RODRÍGUEZ SANDOVAL DIRECTORA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL PRESENTE

Con la finalidad de dar atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000129.15/2020, remitido por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, mediante el cual remite Punto de Acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el cual indica "Se exhorta a los 16 Alcaldías para que en colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Secretaría de Desarrollo Económico, elaboren de manero caordinada los programas internas de protección civil de las 329 mercados públicos de la Ciudad de México" me permito solicitar de su valiosa colaboración para que gire sus indicaciones a quien corresponda, a efecto de que en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, se entable comunicación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Secretaría de Desarrollo Económico a efecto de elaborar los Programas Internos de Protección Civil de los mercados ubicados en la demarcación, y estar en condiciones de dar cumplimiento al citado Acuerdo.

Así mismo le solicito, de la manera más atenta, informe a esta área, sobre las medidas que la Dirección a su cargo, tomó para dar cumplimiento al asunto en comento.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

RLOS BRAVO VÁZQUEZ

COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARRO

2 5 MAR 2020

DIRECCION DE GESTION INTEGRÁL DE

RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

c.c.p. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx c.c.p. LIC. LAURA MARTINEZ HUERTA. Secretaria Particular del Alcalde. Folio 1425. CBV\*mrp



tioordinación de Asesores y Plane Icleo del desarrallo Guadatope I. Ramirez 4, Bo. Di Rosario, Xochimbeo Toi: 56 - 6 19 47 (Directo) y 53 s4 0600 ext, 7738.

